

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A CITAVICSA
CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DEL 2015.**

En la Ciudad de Chone a los veinte días del mes de agosto del año dos mil quince, a las 09H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de las accionistas en el domicilio situado Calle Páez entre Atahualpa y Pichincha, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía de Transporte de Carga Pesada S.A Citavicsa con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1.- **HERIKA PAOLA JOZA CASTILLO**, propietaria de 399 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- 2.- **MOREIRA CASTILLO LUIS FERNANDO** propietaria de 1 acción ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- 3.- **JOSE VICTOR HUGO MOREIRA SOLORZANO** propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Junta la señora **HERIKA PAOLA JOZA CASTILLO**, Gerente General estatutario de la compañía. Actúa como Secretaria AD-HOC de la Junta la señora **MARIA VERONICA CANDELA ORMAZA**

El Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- PROCEDER A LA APROBACION DE LA PRESENTACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2013 AL 2014 Y LIBROS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA.

Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

Se entra a tratar y resolver el punto único del orden del día, que es la aprobación de los balances y estados financieros de la compañía, para ponerla al día y proceder a su posterior reactivación.

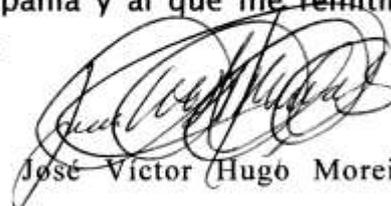
Toma la palabra el señor JOSE VICTOR HUGO MOREIRA SOLORZANO, y expresa su total aprobación respecto al orden del día la presentación de los libros contables de la Compañía. Interviene la señora HERIKA PAOLA JOZA CASTILLO, manifestando estar de acuerdo con la moción.

Habiendo resuelto el punto único del orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez redactada por la Secretaria AD-HOC de la Junta, es leída a los asistentes de la misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de la Compañía y al que me remitiré. Chone veinte de agosto del año 2015.


Maria Verónica Candela Ormaza
Solórzano

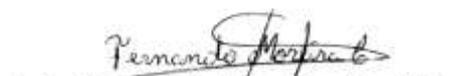
SECRETARIA AH-DOC


José Víctor Hugo Moreira

ACCIONISTA


Herika Paola Joza Castillo

ACCIONISTA


Luis Fernando Moreira Castillo

ACCIONISTA

